

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D- Nº

130/03

0 2 MAY 2003 Salta, Expte Nº 12.087/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 496/02 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la Cátedra: "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, como así también se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Res. C. S. Nº 661/88 y modificatorias- .

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 29 de mayo de 2003 a horas 15:30, como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Técnica Dietética" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad y la siguiente secuencia de Actos:

Fecha y Hora del Sorteo de Tema:

27 de mayo de 2003 Hs: 15:30

Fecha y Hora de Constitución de Jurado:

29 de mayo de 2003 Hs. 15:30

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulantes inscriptos, veedores y siga a Dirección Administrativa

Academica a sus efectos.

SMQ M]]

> alc de la Dirección Administrativa Académica Facultad de Giencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Sal